

BYKCALZA Cía. Ltda.

Industria de Calzado

Gualaceo, 04 de junio del 2015.

Distinguida

MARISABEL PEREZ LITUMA

Ciudad.-

*Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal de socios el 04 de junio del 2015 de la compañía Industria de Calzado BYKCALZA Cía. Ltda., se resolvió designar a usted, **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de cinco años.*

En virtud a lo previsto en el estatuto social de Industria de Calzado BYKCALZA Cía. Ltda. a usted le corresponde supervigilar la administración de la compañía, así como las demás facultades y atribuciones que constan en los referidos estatutos y las leyes vigentes.

Tales estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada en fecha 04 de Junio de 2015 ante la Dra. Juana Alvarado, Notaria Primera del cantón Gualaceo.

Deseándole éxitos en sus delicadas funciones, suscribo.

Atentamente,



Sra. Rosa Vera Sarmiento.

SECRETARIA AD-HOC.

BYKCALZA Cía. Ltda.

Industria de Calzado

*Nota de Aceptación-- Yo, **MARISABEL PEREZ LITUMA**, dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de Presidente de Industria de Calzado **BYKCALZA Cía. Ltda.***

Gualaceo, 04 de Junio de 2015.



Marisabel Perez Lituma
C.I. 010377403-0

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

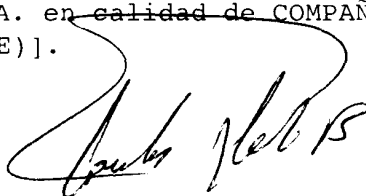
Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2015 - 119

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Junio del Dos Mil Quince queda inscrito el acto contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 57 celebrado entre:

[(INDUSTRIA DE CALZADO BYKCALZA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA) Y [PÉREZ LITUMA MARISABEL en calidad de PRESIDENTE)].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo



Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	AL